[illegible] Pedro [illegible]

[illegible] aiso ancheiene de la Villa de [illegible]
Señor Marques de Rozona Capn General de la galera
Almiranta de esta Armada Compañia de Cabo
Marinero Marquesa de Rozona Nro Señor guarde
y prospere los muchos años Acuerdo que el
Señor D Pedro Zuñiga Caballero Comendador
de Aracena del Orden de Alcantara Teniente
de Mariscal de Campo General Mayor cargo
de presente de esta Provincia de Cartagena Arrendador
mayor de la Renta de Tabacos Salitres y que
en semejantes ocasiones se le acostumbra hacer
gracia de alguna cantidad de dinero para ayuda
de costa de su viaje a Madrid donde será
de su Real agrado se le haga gracia de
quinientos pesos para que haga de ellos
lo que le pareciere y para que el Ministro
Contador de Rentas de esta Provincia
Don Nicolas de Rapun de Mercado
Caballero de la Orden de Alcantara
Teniente de Navio de la Real Armada
de Barlovento pase a entregar dichos
Señores y Cavallero Habiendo venido por
ante los Señores Joseph Blanquez y Pedro Fernandez
Paracuellos de las dos piezas de Artillería
los soldados que estan de Guarnicion
de esta Plaza y retirada de Cadiz para
los efectos que se expresan en dicho Real
Despacho y Orden que se le ha pasado
para que haga entrega de dichas piezas
que se hallan en dicho Castillo